



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast

Colima

70 AÑOS SIN FRIDA

Criticada por muchos, adorada por otros tantos, la pintora mexicana Frida Kahlo cumple 70 años de fallecida. La artista oriunda de Coahuacán, es considerada un

ícono por artistas de todo el mundo.

Por ejemplo, la banda británica Coldplay basa uno de sus más grandes éxitos, *Viva la vida*, en la polémica

artista mexicana. En entrevista, la pintora mexicana Daniela Farías describe a Frida como una mujer adelantada a su época.

ESCENARIO /10

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,077 \$12.00



Colima, Colima, Viernes 12 de Julio de 2024



Ilustración: Judith Trejo Jimenez

REFORMA HISTÓRICA

Arrojar ácido a mujeres es delito grave, avala Congreso

El cambio se realizó a través de una modificación a la Ley de Acceso de las mujeres a una vida Libre de Violencia para el Estado de Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA



Foto X @congresocolima

Diputados locales aprobaron por unanimidad diversas reformas por las que se penalizan con cárcel de 8 a 12 años, los ataques con ácido o químicos contra mujeres.

En la sesión ordinaria de ayer, avalaron modificaciones

a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como al Código Penal del Estado.

La enmienda reconoce y sanciona la violencia contra las mujeres que se comete a

través de uso de sustancias corrosivas o químicas, generando una lesión permanente en la víctima.

En el dictamen, los diputados destacaron la necesidad de imponer una pena "acorde a

las secuelas que conllevaría el que una víctima sea lesionada con sustancias químicas".

Los legisladores añadieron que ese tipo de agresión se traduce en una carga de violencia grave, "pues existe una afectación no solo física, sino psicológica, y sobre todo simbólica; haciendo evidentes las relaciones de poder de los agresores hacia las víctimas".

De esa forma, en el artículo 31 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima se reconoció la violencia por ataques con ácido o cualquier sustancia corrosiva que ponga en riesgo la vida.

LOCAL /2

Ingresos por vacaciones alcanzarán 915 mdp

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El subsecretario de Turismo de Gobierno de Colima, Jorge Padilla, anunció que las vacaciones generarán una derrama económica de 915 millones de pesos, 26.1 millones menos que el año pasado, cuando ingresaron 941 millones de pesos.

El subsecretario de Turismo precisó habrá que esperar al final de la temporada para realizar un contraste.

Resaltó que es la temporada vacacional más larga que se tiene en el año con 38 días, y añadió que la ocupación hotelera alcanzará 65 por ciento, en Manzanillo.

LOCAL /3

Esterilizan 3 mil mascotas en Colima

Manolika SILVA ROSALES

En la actual administración del municipio de Colima, el Centro de Control Canino y Felino ha esterilizado a 3 mil 533 perros y gatos para reducir la sobrepoblación y focos de infección.

LOCAL /6

OPINIÓN

GLORIETA 5

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA	4
CARLOS RAMÍREZ	4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	5
MARIO CÁRDENAS DELGADO	5



6 89076 59740 1



Foto cortesía Morena

SUMA A LÁZARO

Debido a la larga data de relación entre Claudia Sheinbaum Pardo y Lázaro Cárdenas Batel, la virtual presidenta electa de México le confió al hijo de Cuauhtémoc Cárdenas la tarea de ayudarlo "en el seguimiento estratégico de los proyectos de gobierno".

En conferencia, la futura mandataria sólo presentó a uno de los secretarios de su Gabinete.

"Será un honor acompañar de cerca a la primera Jefa de Estado en la historia de México; un gran honor por todo lo que ya la elección de una mujer significa y por todo lo que su gestión puede significar para el país, no sólo para las mujeres y no sólo para la política; ya por esa sola razón será un privilegio colaborar con nuestra presidenta", respondió Cárdenas.

NACIONAL /12



Foto Congreso del Estado

La ley sancionará la violencia contra mujeres que se comete con sustancias corrosivas, que generan lesiones permanente.

REFORMAN CÓDIGO PENAL

Avalan cárcel para agresiones con ácido

Entre 8 y 12 años para quien cometa este tipo de violencia; con agravantes se incrementarán las penas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados integrantes del Congreso del Estado aprobaron diversas reformas legales, con el objetivo de penalizar los ataques con ácidos o sustancias químicas cometidas en contra de mujeres.

En la sesión ordinaria de este jueves, se avalaron modificaciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima, así como al Código Penal del Estado.

La enmienda tiene la intención de reconocer y sancionar la violencia contra las mujeres que se comete a través de sustancias corrosivas o químicas, generando una lesión permanente en la víctima.

En el dictamen correspondiente, los diputados destacaron la necesidad de imponer una penalidad "acorde a las secuelas que conllevaría el que una víctima sea lesionada con sustancias químicas o corrosivas".

Añadieron que ese tipo de agresión se traduce en una carga de violencia grave, "pues existe una afectación no sólo física, sino psicológica, y sobre todo simbólica; haciendo evidentes las rela-

ciones de poder de los agresores hacia las víctimas".

De esa forma, en el artículo 31 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima se reconoció la violencia por ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas.

Tal acto se definió como "cualquier acción u omisión que cause o busque causar daño no accidental arrojando, derramando o poniendo en contacto con algún tipo de gas, compuesto químicos, ácido, álcalis, sustancias químicas, corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas, inflamables, explosivas, reactivas, líquidos a altas temperaturas o cualquier otra sustancia que por sí misma o en determinadas condiciones pueda provocar lesiones temporales o permanentes, internas, externas o ambas, algún tipo de discapacidad o pongan en peligro la vida".

Además, se adicionó el Capítulo II Bis al Código Penal del Estado de Colima, mismo que se denominará "Lesiones por ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas".

En el artículo 133 Bis de ese ordenamiento se establece una sanción de 8 a 12 años de prisión y multa de hasta 700 unidades a quien cause daño a la integridad física de otra persona, "utilizando para ello cualquier tipo de gas, compuesto químicos, ácido, álcalis, sustancias químicas, corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas,

inflamables, explosivas, reactivas o líquidos a altas temperaturas".

Añade que la pena aumentará en una mitad cuando la agresión cause deformidad en el rostro, pérdida parcial o total del oído, vista, habla o incapacite de manera permanente para realizar actividades laborales, cause alteración o daño en el aparato genital o en las funciones del ejercicio de la sexualidad.

También cuando dañe la función de una extremidad o cualquier otro órgano de manera permanente; cuando la víctima sea un niño, niña o adolescente, o cuando la víctima sea una persona con discapacidad.

En el artículo 133 Ter del Código Penal se precisa que cuando las lesiones por ataques con ácido o similares sean cometidas en contra de una mujer en razón de su género, la pena establecida en el artículo anterior aumentará hasta en una mitad.

Mientras que el artículo 133 Quáter señala que las instituciones de salud deberán notificar al Ministerio Público todos los casos de lesiones provocadas por ataques con ácido, así como por sustancias químicas, corrosivas o cualquier otra sustancia que cause lesiones.

Añade que "es obligación de las autoridades ministeriales y judiciales garantizar la reparación del daño, la cual debe ser integral, adecuada, eficaz, efectiva y proporcional a la gravedad del daño".

Viridiana: Llegará material educativo de ColiBecas

Manolika SILVA ROSALES

La secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Viridiana Valencia Vargas, informó que el lunes comenzará a llegar a la entidad los camiones con material educativo, mochilas y demás útiles que se entregarán a través del programa ColiBecas a los estudiantes de nivel básico en la entidad.

Al respecto, la funcionaria dijo que "se van a entregar en tiempo y forma; también estamos en la maquila de los uniformes que se hacen en Colima, las computadoras también están por llegar".

A unas semanas de asumir la titularidad de la dependencia estatal, Viridiana Valencia asegura que encontró una Secretaría totalmente en orden, con una logística preparada y con el calendario ya hecho.

"Es dar seguimiento y empuje al trabajo hecho por Zalia Gutiérrez, quien continúa en la Secretaría y es pieza fundamental para que siga funcionando de la mejor manera", sostuvo Valencia Vargas.

Destacó que ColiBecas ha

sido un programa ejemplar que ha dado un plus a la educación de Colima y que podría instaurarse desde de la Legislatura local para que sea permanente, por lo que siempre serán impulsores de ello, con mucha responsabilidad, por todo lo que implicaría hacerlo.

Al hablar sobre el trabajo de la dependencia, indicó que aunque la prioridad es ColiBecas y atender la educación de la niñez, también hay otros temas a los que se les dará seguimiento, como el de apoyo a indígenas y personas de la diversidad sexual, así como programas y convenios con organizaciones sociales, que se retomarán para dar impulso.

La funcionaria estatal recordó que parte de su trayectoria ha sido estar en contacto permanente con las y los colimenses, a través de los diferentes programas sociales, por lo que conoce la forma de trabajar en el área y dará continuidad a los programas que se llevan de la mano entre la delegación y la oficina estatal.

"En todas las entregas se hace equipo, es dar continuidad al buen trabajo que se está haciendo", finalizó.



Foto Facebook Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

Viridiana Valencia comentó que ColiBecas es programa que ha dado un plus a la educación y que podría instaurarse permanentemente.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Contenido 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL



Foto Gobierno del Estado

Turismo resaltó que ésta es la temporada vacacional más larga del año y, por lo tanto, una de las más importantes.

PROYECTA SUBSECRETARÍA DE TURISMO

Ingresarán 915 mdp durante este verano

Jorge Padilla Castillo comentó que en esta temporada vacacional se espera una ocupación hotelera del 65 por ciento, esto tan sólo en el municipio de Manzanillo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El subsecretario de Turismo de Gobierno de Colima, Jorge Padilla Castillo, anunció que el sector está listo para recibir a los visitantes en esta próxima temporada vacacional, donde anticipó que de acuerdo a las proyecciones que se tienen habrá una derrama económica de 915 millones de pesos.

En el mismo periodo de 2023, la derrama obtenida fue de 941 millones 196 mil 518 pesos, lo que marca una diferencia de menos 26 millones 196 mil 518 pesos, respecto a lo proyectado para este año.

Sin embargo, el subsecretario de Turismo precisó que se trata de un cálculo, por lo que habría que esperar al final de la temporada para realizar un contraste real.

Resaltó que es la temporada vacacional más larga que se tiene en el año con 38 días, del 12 de julio al 17 de agosto, y por tanto una de las más importantes.

Respecto a la ocupación hotelera, Padilla Castillo mencionó que se espera una ocupación hotelera del 65 por ciento, esto

tan solo en Manzanillo, lo que generará una derrama económica de 860 millones de pesos. "En el estado, en general, se proyecta una ocupación del 60 por ciento con una derrama total de 915 millones de pesos", añadió.

Al hablar sobre la oferta turística que tiene la entidad para seguir siendo una alternativa atractiva como destino turístico, el subsecretario mencionó que se tienen en calendario diversos eventos, tanto deportivos, culturales, y gastronómicos.

"Tenemos en puerta el Manzanillo Sup Surf del 25 al 28 de julio; el 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de este mes también tenemos la tradicional Feria del Hongo en El Terrero; el encuentro de pueblos originarios que se llevará en distintos municipios; todos estamos listos para recibir de la mejor manera a los visitantes".

Entrevistado por separado, el presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) capítulo Colima, Arturo Sánchez, señaló que de acuerdo a las proyecciones propias del sector se prevé una ocupación hotelera del 70 por ciento, con base al histórico en estas mismas fechas.

"Cabe mencionar que esta temporada es muy distinta a la de invierno, donde en invierno es una semana con picos de ocupación que van del 90 al 95 por ciento; en verano en la gran mayoría de las propiedades no sucede esto, pero en general esperamos el 70 por ciento de ocupación, lo que para nosotros sería muy bueno", expresó.

Sin embargo, el dirigente em-

presarial reconoció que hay factores que se están presentando en la entidad que pueden inhibir el que vengan visitantes, como la obra de ampliación de la carretera Manzanillo-Colima.

"Sin duda va a impactar de forma negativa para que el turismo carretero decida venir a Manzanillo; tenemos que se acaba de inaugurar la carretera directa Guadalajara-Vallarta, que en el pasado que no estuviera esa autopista era una ventaja para Manzanillo porque se hacía un menor tiempo en comparación con Puerto Vallarta, por lo que ahora es necesario que estas obras se terminen en el menor tiempo posible para que no impacten de forma negativa en la siguiente temporada vacacional", apuntó.

"Sabemos que es muy complicado por la propia naturaleza de la dinámica comercial del puerto, pero que se pudiera contar con ventanillas de tránsito para los camiones de carga pesada, para permitir la circulación de los autos particulares de maneja más ágil y sobre todo segura", agregó.

Arturo Sánchez enfatizó que si bien actualmente esta obra pueda estar generando algunas afectaciones a los diversos sectores, estas serán temporales, donde una vez concluida vendrá a beneficiar a todos los sectores, tanto al portuario con el traslado rápido y sobre todo seguro de las mercancías, como al turismo para que los visitantes decidan venir, e incluso para el sector del campo.

Ofrecen camiones a concesionarios

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario de Movilidad del estado, Armando González Manzo, dio a conocer que en días pasados se reunieron los transportistas urbanos de Colima y seis empresas nacionales y extranjeras que se dedican a la venta y restauración de camiones urbanos, con el objetivo de ofrecer sus unidades a los concesionarios locales.

A esta reunión acudieron las empresas Mercedes Benz, Foton, Hino, Eco Trucks -que se dedica a rehabilitar de manera profesional las unidades-, y Faw y Fong Chong, la cual ofrece vehículos de transporte público eléctricos.

En el encuentro, las empresas presentaron las ventajas de

sus planes de financiamiento, por lo que el transportista decidirá y hará los compromisos correspondientes para cumplir la parte que se estableció, de introducir vehículos nuevos o rehabilitarlos con empresas profesionales.

"Hay un compromiso serio para que pronto tengamos los vehículos nuevos en circulación, por lo que se está cumpliendo con los compromisos", sostuvo.

Resaltó que la Subsecretaría de Movilidad ha tenido reuniones permanentes con los transportistas del estado, quienes continúan con el compromiso de que en 4 meses, a partir de la firma del acuerdo, tienen que verse resultados y mejoras en el transporte urbano y el servicio a las y los usuarios.



Foto de Manolika Silva Rosales

Armando González dijo que las empresas presentaron planes de financiamiento, por lo que el transportista hará sus compromisos para cumplir con lo que estableció.

VdeA ha municipalizado 60 colonias: alcaldesa

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, dio a conocer que de 70 colonias sin municipalizar al inicio de su administración, su gobierno ha realizado ya 60 acciones de municipalización.

Lo anterior, durante la Sesión del Cabildo en la que se aprobó la municipalización de las etapas 6 y 15 de la Segunda Sección en la colonia La Comarca.

La alcaldesa mencionó que los integrantes del Cabildo conocen la importancia para las y los propietarios que las colonias sean formalmente

entregadas al municipio, ya que ello les da certeza jurídica sobre el lugar donde viven, motivo por el que se fijaron municipalizar la totalidad de colonias antes del término de la administración municipal.

Eduardo Brun, de Lega Inmobiliaria, empresa desarrolladora del fraccionamiento, mencionó que "en ningún municipio del estado se ha dado esta situación, ni en Villa de Álvarez con gobiernos anteriores".

Asimismo, agradeció al gobierno municipal por las facilidades otorgadas para crear proyectos como el de La Comarca, haciendo muy ágiles los procesos de incorporación y municipalización.



OPINIÓN



El Informe Especial Pase de Lista Arrojó cifras que reflejan un manejo desorganizado, caótico y hasta irregular de la nómina educativa.
MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

El problema del PRI no es si *Alito* se debe quedar hasta 2032 y más allá, la crisis radica en su camino de salida del escenario electoral.
CARLOS RAMÍREZ

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



MALAS COMPAÑÍAS ...Y también el sector educativo

La seguridad y la salud son los dos temas que preocupan a la sociedad colimense por la compleja problemática que adolecen; no obstante, en el sector educativo de la entidad también hay enormes rezagos sin atender, con todo y la implementación de la reforma educativa lopezobradorista.

El arribo del nuevo régimen al gobierno estatal, a partir de 2021, no ha podido o no ha querido terminar con los vicios e insuficiencias que se arraigaron durante los gobiernos priistas, cuando se concibió la nómina educativa como caja chica y al magisterio como recurso humano gratuito para campañas y movilizaciones políticas.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en el Informe Especial Pase de Lista al FONE, realizado como parte de los trabajos de revisión a la cuenta pública de 2022, que en ese ejercicio más de 600 trabajadores de la educación no pudieron ser identificados en sus centros de trabajo.

Detalla el órgano fiscalizador que en el sistema federalizado se contabilizaron 17 mil 486 trabajadores de la educación en Colima. De ese total, sí laboraron 13 mil 953, en tanto que 2 mil 931 trabajadores fueron clasificados con causas de ausencia, entre las que se encuentran jubilación, baja por defunción o licencia.

Mientras que 602 trabajadores, 3.4 por ciento del total, no fueron identificados al momento del pase de lista electrónico, es decir, la revisión correspondiente a su centro de trabajo.

Lo anterior no necesariamente indica que en todos los casos se trate de *aviadores*, pues muchos de esos maestros podrían laborar en un centro de trabajo y mantener su clave de cobro en otro, por citar uno de los múltiples factores administrativos que disparan el número de trabajadores sin localizar.

Pero no debe perderse de vista que la abultada cifra refleja un manejo desorganizado, caótico y hasta irregular de la nómina educativa, incluyendo por supuesto maestros que cobran sin trabajar desde hace años, otros que, sin saberlo, cobran claves que no son suyas, y algunos más que aceptan una condición precaria porque no les queda de otra.

El escaso margen de maniobra otorgado a Adolfo Núñez González, funcionario bien intencionado pero cooptado por otros intereses en la Secretaría de Educación, entorpece el necesario saneamiento que desde hace tiempo tendría que darse en esa dependencia.

La continuidad de las prácticas anómalas tiene sus costos. La propia Auditoría Superior de la Federación señala que Colima se ubica entre los 10 estados con menor eficiencia terminal en secundaria, pues en el ciclo 2020-2021 fue de 86.8 por ciento; en tanto que en 2021-2022 y 2022-2023 se estableció en 86.9 por ciento.

Tras conocerse estas cifras, el gobierno estatal tendría que revisar la efectividad de programas como la entrega de uniformes escolares y computadoras a estudiantes de ese nivel, programas que claramente no están dando resultados, al menos no en aspectos tan relevantes como evitar la deserción escolar.

En primaria tampoco hay buenas noticias. El informe de la ASF precisa que la eficiencia terminal en ese nivel primaria ha disminuido en los últimos años; en el ciclo escolar 2020-2021 fue de 95.1 por ciento; en 2021-2022 fue de 92.4, y para 2022-2023, de 93.4 por ciento.

A todos esos indicadores debe añadirse la falta de presupuesto para programas de promoción horizontal y otros incentivos para los maestros, la ausencia de calidad en la profesionalización docente y el escaso rigor en el otorgamiento de apoyos económicos a las escuelas. Una combinación que pauperiza la calidad educativa en Colima.

EDITORIAL

Ley Malena en Colima

POR unanimidad, los diputados integrantes del Congreso del Estado aprobaron un paquete de reformas legales para penalizar las agresiones físicas cometidas con ácido o sustancias químicas, sobre todo en contra de mujeres, como una forma de violencia de género.

Con esta enmienda, Colima se convierte en el octavo estado del país en incluir en su Código Penal la tipificación de las lesiones por ataques con ácido, imponiendo penas mínimas de 8 años de prisión, mismas que se pueden aumentar cuando el delito se comete con agravantes.

La reforma, también conocida como Ley Malena, en homenaje a la sa-

xofonista oaxaqueña María Elena Ríos, quien fue atacada con ácido por el exdiputado Juan Antonio Vera Carrizal, pretende reconocer, visibilizar y sancionar este tipo de violencia que genera lesiones permanentes a las víctimas.

El dictamen respaldado por legisladores de todos los partidos destaca que este tipo de agresión provoca no solamente una afectación física, sino también psicológica, "y sobre todo simbólica; haciendo evidentes las relaciones de poder de los agresores hacia las víctimas".

Sin duda es un acierto que este tipo de violencia se incluya en el catálogo de delitos punibles, pues representa una forma extrema de agresión contra las mujeres, dejando secuelas que marcan a la víctima de manera

permanente. En esta ocasión debe reconocerse el esfuerzo de los diputados locales.

Colima es una de las entidades con mayores índices de violencia contra el sector femenino, tanto en homicidios dolosos como en hostigamiento y acoso sexual, por lo tanto es correcto el fortalecimiento de la normatividad penal, para garantizar una sanción correspondiente con la gravedad del delito.

Es deseable que las instituciones garanticen la aplicación de las leyes que se han ido perfeccionando en los últimos años, pues la impunidad de los agresores perpetúa las más variadas formas de violencia de género, con el consiguiente impacto en la calidad de vida de las mujeres.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Crisis de toda la oposición

LA crisis derivada de la disputa por la dirigencia política y los recursos económicos del PRI es quizá el menor de los problemas del partido: lo más grave es que la oposición unificada no sólo fue aplastada por Morena, sino que los tres opositores entraron en modo de colapso poselectoral terminal.

El problema del PRI no es si *Alito* se debe quedar con el partido hasta 2032 y más allá, la verdadera crisis del tricolor radica en su camino de salida del escenario electoral: de partido-eje a su inexistencia política por la votación presidencial priista.

El gran debate que debieron abrir los adversarios de *Alito* era sobre el escenario previsible de 2027 y 2030: el PRI como partido-régimen depende su existencia hoy de la alianza con el PAN e inclusive podría hasta ser el clavo ardiendo de los priistas que se salieron del partido en 1987 y se hicieron perredistas hoy errantes.

La base legislativa del PRI será de alrededor de 10 por ciento en las dos próximas legislaturas y no tiene ninguna viabilidad de poner un candidato presidencial propio para darle la pelea a un tercer período presidencial de morena.

El colapso de los partidos de oposición fue motivado por la acumulación de contradicciones propias: el PRI, el PAN y el PRD fueron construcciones partidistas de grupos políticos muy determinados, pero cuyos liderazgos duraron poco en la vida política del país.

En 1968, Mario Ezcurdia publicó el libro *Análisis teórico del Partido Revolucionario Institucional*, y concluyó que el PRI no era un partido político sino una estructura de poder presidencialista.

El PRI dejó de ser PRI con las reformas de De la Madrid, Salinas, Ernesto Zedillo y el Pacto por México de Peña Nieto. El PRI nació como apéndice del sistema presidencialista y dejó de funcionar cuando fue echado del poder presidencial, porque el que regresó a la presidencia con Peña Nieto no era ni la sombra del PRI histórico.

Los opositores de *Alito* serían los de menor autoridad política para confrontar al *Alito* que está terminando con la fase de liquidación electoral del PRI.

Al PRI lo mató Zedillo como venganza, porque los priistas le impidieron poner como candidato presidencial a Guillermo Ortiz Martínez o José Ángel Gurría Treviño. Lo demás, para el PRI, ha sido coser y cantar.

Política para dummies: La política no es política cuando se asume como justificación.

MARÍA EUGENIA
GONZÁLEZ PEREYRA



INNOVEMOS ALGO YA

Honrarás

PARA comprender el mandato "honrarás", revisemos primero el significado de honor. El honor es una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo. Es un concepto ideológico que justifica conductas y explica relaciones sociales. Podríamos decir que el honor es la reputación ganada al comportarnos de manera respetuosa, digna y moralmente aceptada. Reconocer el honor en el otro es rendirle honores, un reconocimiento por su impecable valor; también está cuando honramos a la Bandera Nacional, ahí lo que hacemos es reconocer los valores de la identidad nacional.

Entre los mandatos arraigados en la educación, está el de honrar a nuestros padres, y este mandato tristemente se ha visto trastocado con el paso de las generaciones.

Hoy en día, pocos comprenden la profundidad y responsabilidad de honrar y ser honrados en el contexto familiar.

Honrar a los padres es una invitación a ser agradecidos, a respetarlos y valorarlos por la vida recibida, el sustento y la guía, puntos indispensables para convertirnos en adultos autosuficientes, sanos y emocionalmente estables. Pero al entenderse como una obligación más que una sugerencia, surgen confusiones.

Hay padres que exigen obediencia ciega e incluso abusan de su jerarquía, creyendo que por haber dado la vida tienen derecho a ser negligentes o violentos. Por otro lado, hay hijos que creen que honrar a sus padres es renunciar a su vida, cediendo a manipulaciones y considerando pecado el pensar diferente.

Ciertamente, antes de ser autosuficientes, la obediencia a los padres es un rumbo seguro cuando ellos buscan el buen desarrollo de sus hijos. Pero si un adolescente se rebela excesivamente, miente y ataca a sus padres, toca revisar esos permisos del pasado que han deteriorado la relación, la que idealmente debería ser la más sólida, amorosa y nutritiva de nuestra vida.

Innovemos algo ¡Ya! Aún nos queda mucho por tratar y evolucionar en este rubro filial, paternal y fraternal. Contacto y terapia con la autora.

innovemoslagoya@gmail.com

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Químicos de Sinaloa

LAS drogas de diseño, según el último informe de la ONU, son las que más han crecido en su demanda y peligrosidad. Sigue habiendo un consumo alto en muchos países, incluyendo el nuestro, de marihuana y cocaína, drogas que podríamos denominar de origen vegetal, pero el negocio, la oferta y el consumo están en las drogas sintéticas y de diseño. Incluso las metanfetaminas han evolucionado en forma notable con nuevos componentes y a ello se ha sumado el fentanilo, con potencia adictiva y mortal.

No tenemos información verosímil sobre el aumento del consumo de drogas en México, porque durante esta administración se decidió no realizar la encuesta nacional sobre drogas, pero tenemos datos de consumo preocupantes: cerca de la mitad de los cuerpos de las morgues

de Tijuana y Mexicali, aunque hayan muerto por otras causas, tenían restos de fentanilo.

Se dice que en México no hay un alto consumo de fentanilo (salvo en zonas de la frontera norte) pero también es verdad que cada vez el consumo es mayor; sin embargo, como no se mide, y en muchas ocasiones los usuarios ni siquiera saben qué están consumiendo, no tenemos información confiable. Lo que sí conocemos son los datos de quienes llegan con sobredosis a guardias de urgencia, se trate de drogas de diseño, fentanilo mezclado con cocaína o ketamina, otra droga química.

Ayer, en un operativo conjunto de la FGR, el Ejército y la Guardia Nacional, fueron detenidos en Querétaro y Jalisco dos de los llamados químicos del narco. Trabajaban para el Cártel de Sinaloa.

Uno de los detenidos es Carlos Alberto "N", aprehendido en un laboratorio clandestino en el Fraccionamiento Santa Fe, Querétaro; en el laboratorio se encontraron químicos importados que utilizaba para la creación de nuevas drogas. El otro es Guillermo Isaías "N", detenido en Villa Corona, Jalisco, encargado de la compra a través de una empresa que le servía de fachada para importarlos desde China y la India.

Cuando realizamos los primeros reportajes sobre el tráfico de fentanilo (en el libro *La nueva Guerra, del Chapo al fentanilo*), y apenas comenzaba esta administración, mostramos los nuevos laboratorios que utilizaban para la

producción, que se podían montar en una cocina en cualquier ciudad sin las dificultades que implicaba instalar los grandes laboratorios de metanfetaminas en la sierra.

Una dosis de fentanilo ilegal es mortal si supera los dos miligramos; normalmente se utilizan para producirlo con droga ilegal, entre 0.25 y 0.50 miligramos por dosis, estamos hablando al equivalente a unos pocos granos de sal.

Aquellos químicos, para saber si la mezcla era o no mortal, la usaban para regalarla a personas en condición de calle o a adictos de drogas duras. El control de calidad era terrible pero sencillo: si se morían se habían pasado en la dosis y debían ajustarla.

Los nuevos químicos, con el paso de los años, hacen drogas más sofisticadas, con diferentes combinaciones e igual de mortales, pero han modificado sus métodos: los detenidos utilizaban gallinas en su laboratorio para probar las drogas, ver si eran mortales y cuánto duraba su efecto.

Y atención, porque como aquí le hemos dicho, la próxima droga de diseño que se está imponiendo es muchas veces más poderosa y mortal que el fentanilo; se llama nitazenos y es un opiode desarrollado para el control del dolor, tan fuerte que nunca se terminó de usar comercialmente, pero se obtuvieron sus fórmulas, viene también de China e India, y ya está en las calles de México, EUA, Europa y Asia. El *Breaking Bad* mexicano.

MARIO CÁRDENAS DELGADO



APUNTES

Por qué leer textos impresos

EN estos tiempos en que la lectura de textos se da fundamentalmente en dispositivos electrónicos, es normal que nuestros alumnos e hijos pregunten por qué deben leer escritos impresos, sobre todo libros, cuestión a la que generalmente contestamos: para conocer, aprender, divertirnos, aprobar un examen, hacer una tara, convivir, imaginar, informarse y, sobre todo, estar en comunicación con alguien, porque el autor de un ensayo, una investigación, una obra literaria, poética o científica, un recado, un artículo periodístico o un mensaje, lo que busca es comunicar conocimientos, sentimientos, ilusiones, noticias o puntos de vista.

Esta es, precisamente, la principal motivación y aspiración de quienes publicamos un escrito de cualquier índole, y la peor decepción es pasar desapercibidos para los lectores. Pero bueno, dejo este soliloquio para regresar al tema inicial. Con el fin de motivar e ilustrar a jóvenes sobre la importancia de adquirir y fortalecer el hábito de la lectura, podemos recurrir a citas de personajes que ellos conocen, por lo menos de oídas. He aquí algunas que encontré en la página www.educarm.es, pueden ser de utilidad.

"De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones de su cuerpo. Sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria". Jorge Luis Borges, escritor argentino.

"No, no es por el éxito por lo que hay que leer. Es para vivir más. No se dejen amedrentar por los que dicen que hay que leer sólo libros importantes". Umberto Eco, escritor y filósofo italiano.

"En mi caso, el goce esencial es leer. ¡Ah, si leer estuviese convenientemente retribuido! ¡Si algún estado filantrópico pagase por página leída y automáticamente la cuenta bancaria se engrosara tras cada novela policíaca o cada tratado de metafísica que concluimos! Yo sería hoy mucho más rico y creo que habría vivido desde la niñez más contento: probablemente nunca me habría molestado en hacer otra cosa". Fernando Savater, escritor y filósofo español.

"Los libros ofrecen mayor intensidad vital, emociones más profundas y, sobre todo, una conciencia más cabal de las miserias e imperfecciones del mundo real, que siempre resulta pobre, confuso y mezquino, comparado con los hermosos, magníficos y coherentes mundos que crea la ficción". Mario Vargas Llosa, escritor peruano.

Por cierto, ¿cómo anda su comunicación con los autores, y con los receptores de sus mensajes?

apuntesmario@hotmail.com

PRIVILEGIO



Cartón de Robi



SÍGUENOS EN [f](https://www.facebook.com/robi.carton) ROBI CARTÓN



GLORIETITA En palabras del mandatario nacional, desaparecer organismos autónomos significaría un ahorro de 100 mmdp, ¿más o menos de invertido en el Insabi? **Diario de Colima.**

GLORIETA Los últimos reajustes al Gabinete de la gobernadora **Indira Vizcaíno**, referentes a la Dirección de Atención a Migrantes Colimenses y la Secretaría del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se han distinguido, al igual que los de la semana anterior, por considerar a mujeres jóvenes, lo que respalda su postura con respecto a la participación femenina en cargos políticos trascendentes. Una buena señal que se espera ver reflejada en la siguiente mitad de su administración. **Diario de Colima.**

CAMPAÑAS Los mosquitos y fauna nociva proliferan cada vez más este verano. Es necesario intensificar las campañas de fumigación y prevención, porque de lo contrario, cada vez habrá más casos de dengue en la entidad, afectando también la capacidad de hospitales. La fumigación constante en jardines y espacios públicos es precisa porque ahí también hay grandes cantidades de mosquitos. **Manolika Silva.**

LLUVIAS A consecuencia de las lluvias del día de ayer,

calles de la colonia Prados del Sur quedaron inundadas, llegando el agua a superar el nivel de las banquetas. Estas inundaciones en las calles, ya sea por mal mantenimiento o planeación, se replican en varios fraccionamientos del estado y causan contratiempos sobre todo en las vías principales, pues dificulta el paso de peatones y vehículos. **Mayra Laureano.**

SEÑALIZACIÓN Poco interés ha mostrado la empresa que construye la ampliación a 6 carriles de la autopista Colima-Manzanillo, a la altura del municipio de Armería, en mejorar la señalización al ingreso al mismo, a pesar de los múltiples accidentes que se han registrado en dicha zona, alguno con consecuencias fatales. A raíz de eso, el miedo de los automovilistas al circular por este tramo es latente y se incrementa a toda hora. **Luis Rosales.**

PREVENCIÓN La Unidad Estatal de Protección Civil, debido a la temporada de lluvias y ciclones y ante las lluvias intensas durante la semana en algunos puntos de Colima, recomienda a la población tener a la mano el número de emergencias y mantenerse informado, así como evitar arrojar objetos en la calle o cruzar corrientes de agua, alejarse de postes, cajas de luz o cables, manejar a altas velocidades y ubicar refugios y albergues cercanos. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO La propuesta de reforma que se maneja desde Palacio Nacional deja con mucha incertidumbre. Esta semana, en *La Mañanera*, el presidente ha hecho dos declaraciones que en su ejercicio serían más que contraproducentes: la permisividad referente a la experiencia mínima de los aspirantes y el proceso de elección poco práctico. Para que la reforma sea viable y favorezca en mayor medida la política en el país, se debe invertir tiempo y limar asperezas entre Poderes, pues lo que es verdad es que urge un cambio referente al Poder Judicial. **Diario de Colima.**



Foto de Manolika Silva Rosales

Los organizadores Alfredo Brambila y Saúl Covarrubias mencionaron que el evento se realizará el sábado 27, a las 5 de la tarde, en el auditorio Miguel de la Madrid.

Invitan a participar en "Guerra de Bandas" 2024

Manolika SILVA ROSALES

Alfredo Brambila y Saúl Covarrubias, organizadores del evento "Guerra de Bandas" 2024, invitaron a las y los jóvenes que tienen grupos de música, a participar en la edición que se realizará el próximo sábado 27 de julio, a partir de las 5 de la tarde, en el auditorio Miguel de la Madrid.

Indicaron que en el evento los grupos participantes tendrán 15 minutos para exponer su propuesta musical, en la cual deberán incluir un cover y una composición original.

La selección de las 10 me-

jores bandas de rock que participarán el día del evento se hará mediante un sondeo que se llevará a cabo el 13 de julio, en *Instagram*, por lo que, dijo, deberán estar atentos a las redes sociales de "Guerra de Bandas".

Los criterios de evaluación son habilidad musical, energía y presencia en el escenario, interacción con el público, originalidad y creatividad.

Por último, indicaron que la inscripción de los grupos participantes no tiene costo y deberán hacerlo a través de las redes sociales de Guerra de Bandas.

EN CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO

Esterilizan a más de 3 mil mascotas

Itzel Luna Corral indicó que a finales de enero de este año concluyó la Primera Campaña de Esterilización, por la cual realizaron 750 esterilizaciones gratuitas

Manolika SILVA ROSALES

La directora de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Colima, Itzel Luna Corral, dio a conocer que en el Centro de Control Canino y Felino del municipio se han esterilizado a más de 3 mil mascotas.

Asimismo, indicó que el médico responsable del Centro de Control Canino estuvo en una capacitación nacional, por lo que aplicará técnicas nuevas para las esterilizaciones masivas.

"A finales de enero de este año concluimos la Primera Campaña de Esterilización, fueron 750 esterilizaciones gratuitas durante la campaña, pero a lo largo de la administración llevamos 3 mil 553 esterilizaciones, lo cual es un dato relevante y significativo", sostuvo.

Refirió que está pendiente arrancar con una segunda campaña gratuita, "no tenemos aún la fecha de arranque establecida con el nombre de esta campaña, pero nosotros ya iniciamos con las esterilizaciones masivas en la comunidad de El Astillero de Abajo y, en esta ocasión, nos estamos poniendo



Foto de Manolika Silva Rosales

Itzel Luna refirió que no obstante que aún está pendiente la segunda campaña, ya iniciaron con las esterilizaciones en la comunidad de El Astillero de Abajo.

de acuerdo con los comités de participación ciudadana o con los comisarios ejidales, para nosotros recoger a las mascotas (perros o gatos), las esterilizamos y las regresamos a su lugar de origen".

Explicó que esta actividad se realiza porque en la temporada de lluvias se complica mucho el tema del quirófano móvil, porque no siempre a donde van se encuentran con instalaciones adecuadas, y aunque sea una ci-

rugía menor, siempre representa un riesgo.

"La gente nos busca todo el tiempo y estamos dando las citas, por lo que será en próximos días cuando estaremos publicando la fecha de la campaña como tal", indicó.

Las esterilizaciones que no están dentro de la campaña tienen una cuota de recuperación más accesibles que en una veterinaria y se establecen de acuerdo con el peso del animal.

RECONOCEN LABOR

En el marco del Día Nacional de Combatientes de Incendios Forestales, quienes integran las brigadas recibieron reconocimiento por su labor en el combate de incendios en el estado por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Rural (Subseder) estatal. El titular de la Subseder, Jaime Sotelo García, destacó su esfuerzo y sacrificio, pero sobre todo su coordinación al enfrentar estos siniestros.



Foto Gobierno del Estado



MUNICIPIOS



VIGILANCIA

Mauricio Romero, director de Prevención del Delito en Tecomán, exhortó a padres de familia a vigilar a sus hijos en estas vacaciones, ya que los accidentes entre menores aumentan en estas fechas.

EN SU SEGUNDA EDICIÓN

Invitan a participar en el programa Policía por un día

Esta iniciativa está orientada a niñas y niños de 5 a 12 años de edad

Roxana ALANIS REYES

TECOMÁN.- La Dirección de Seguridad Pública, Transito y Policía Vial, a través de la Dirección de Educación y Prevención del Delito, invitan a las niñas y niños de 5 a 12 años de edad a participar en el programa Policía por un día, en donde aprenderán sobre las actividades que realiza un policía durante su día laboral.

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 18 de julio, y el evento será el viernes 19 en las instalaciones



Foto de Roxana Alanis

Las inscripciones para participar en el programa Policía por un día, se encuentran abiertas hasta el 18 de julio.

de la Dirección de Seguridad Pública, que se ubica en la Floresta 1, y a donde pueden comunicarse al teléfono 313-324-01-21.

El director de Prevención

del delito, Mauricio Romero Machuca, en entrevista, explicó que el punto fundamental es el tema de la legalidad, y que con esta actividad se pretende incentivar a que las y los

niños sean cumplidores de las normas, conozcan las instalaciones, el trabajo que realizan los policías desde que llegan, cuando se ponen sus armas, sus chalecos, cuando toman

sus unidades, "y que ellos también vean a un policía cercano a la población, que es la parte fundamental", señaló.

Dijo que al final del evento se llevará a cabo una feria preventiva en donde los niños y las niñas se podrán colocar lo que los policías utilizan a diario, se podrán subir a las unidades, patrullas, y realizar todo un esquema que se tiene programado para ese día.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Por otra parte, Romero Machuca informó que se ha dado atención al 70 por ciento de la población tecomense.

Como parte importante en esquema de prevención como seguridad ciudadana, y bajo el Eje de la Cultura de Paz y la Legalidad; la Dirección de Educación y Prevención del delito ha brindado la atención a 77 mil 522 personas en Tecomán.

Es decir, han recibido los servicios de la Dirección de Educación y Prevención del delito, informó el director de esta área, quien además consideró que de alguna u otra manera aún falta mucho por hacer y por trabajar en varios ejes y esquemas.



Foto de Luis Rosales

Las actividades deportivas en estos espacios se han normalizado, señaló Leobardo Valenzuela Verduzco.

Disminuyen robos en los espacios deportivos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Los robos a las unidades deportivas sur y norte, así como en los diferentes parques, han disminuido, por lo que las actividades deportivas en estos espacios se han normalizado, señaló el director del Instituto Municipal del deporte, Leobardo Valenzuela Verduzco.

El funcionario municipal informó que los robos de cableado eran muy recurrente meses atrás, pero se han controlado "gracias a Dios", pues antes se robaban el cable de las luminarias, tumbaban los postes y se llevaban las fotoceldas de las unidades deportivas y de los espacios deportivos de las colonias.

"Íbamos a hacer limpieza y

encontrábamos postes tirados sin fotoceldas y sin luminaria, y ahorita lo que nos está afectando es que empiezan las lluvias y empiezan los cortos en los parques, en las canchas deportivas, y pues los reflectores se están fundiendo, pero ya se están atendiendo esos reportes, porque en todo el municipio se llena de agua y empiezan los problemas", puntualizó.

Sequía ha afectado producción de limón

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Orlando Javier Torres Meza, gerente del Consejo Estatal de Productores de limón (Coeplim), comentó que en este tiempo donde no se han estabilizado las lluvias, las secas han afectado la producción de limón.

"Estuvimos sacando mucho limón acánicado, que es cuando el limón es pequeño y se tiene que cortar porque por la misma sequía y con estas lluvias que se han presentado, se alimona y obviamente también lo tienes que cortar, no lo puedes ver en el árbol".

Torres Meza agregó que los excesos de problemas que he tenido limón afectan directamente el precio. "El precio ahorita está muy bajo, anda entre 5 y 6 pesos



Foto de Luis Rosales

El precio del limón está entre 5 y 6 pesos por kilogramo.

por kilogramo en comparación a hace 2 años que estaba entre 8 y 10 pesos, que es un precio ya aceptable, ahorita con los 5 y 6 pesos el productor le está perdiendo, y ahorita la mayoría de los productores están sacando su pico de producción".

El gerente de Coeplim señaló que la superficie sembrada de limones en el estado se mantiene entre 20 y 23 mil hectáreas, las cuales son las que se han manejado en los últimos años.

DEPORTES

14
Días para París 2024LIGA MX
APERTURA 2024
RESULTADO

	19:00	
AMÉRICA	VIX	QUERÉTARO
	21:00	
MAZATLÁN	7 FOX	ATLÉTICO SLP
	21:00	
TIJUANA	FOX	CHIVAS
	21:00	
ATLAS	5 VIX	TIGRES



POSIBLE SUSTITUTO DE JAIME LOZANO

¿Aguirre en el Tri?

Altos mandos de la Federación Mexicana de Fútbol tendrían pláticas con Javier Aguirre, para proponerle que sea el entrenador de la Selección Mexicana

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - El día de ayer, los contactos con Javier Aguirre y los directivos de la Selección Mexicana se han intensificado. En las entrañas de la Federación Mexicana de Fútbol se busca que el Vasco llegue como entrenador y no como asesor, a falta que se termine el análisis del reporte que entregó



Javier Aguirre ha estado en el radar de la Selección Mexicana en los últimos meses, después de su paso por el Mallorca de LaLiga España.

el martes Jaime Lozano.

De acuerdo a fuentes consultadas, altos mandos de la Federación Mexicana de Fútbol tienen pláticas con Javier Aguirre, para proponerle que sea

el entrenador de la Selección Mexicana, en caso de que Jaime Lozano no apruebe el análisis al que está siendo sometido en estos días.

Javier Aguirre, en un principio,

había sido sólo considerado como asesor de Jaime Lozano y hasta se había abierto la posibilidad de que llegara a la Selección Mexicana como auxiliar, el propio Vasco ha dicho, en diferentes ocasiones, que no tiene como objetivo regresar a los banquillos como entrenador.

Jaime Lozano entregó su primer reporte del desempeño de México en la Copa América y será examinado por Dulio Davino, director deportivo de selecciones nacionales, y otros directivos, para definir su continuidad.

En la última asamblea de dueños de la Liga MX se planteó el tema de Jaime Lozano y ahí apareció la opción de Javier Aguirre como posible sustituto. Los directivos pidieron que se cumplieran los 15 días que se le dieron para entregar un reporte y a partir de ahí tomar una decisión.

En caso de que Jaime Lozano se quede, después del análisis que se está realizando, el entrenador de la Selección Mexicana deberá de tener un auxiliar técnico, que le ayude camino a la Copa del Mundo 2026.

Jasmine Paolini y Krejčíková jugarán final de Wimbledon

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - La tenista italiana Jasmine Paolini venció a la croata Donna Vekic en las semifinales de Wimbledon 2024 y se clasificó para la final del sábado, la primera que disputa del mítico torneo londinense.

Paolini, que jugó la última final de Roland Garros, se disputará el trofeo de Wimbledon con la checa Barbora Krejčíková, quien unas horas más tarde venció en tres sets (3-6, 6-3 y 6-4) a la kazaja Elena Rybakina, campeona del torneo en 2022, en la otra semifinal.



Foto Facebook Jasmine Paolini

Jasmine Paolini es la primera mujer italiana en llegar a la final de Wimbledon.

LLEGÓ PARA QUEDARSE EL 4X3
EL TODO EL AÑO 2024



OFICINAS COLIMA: ☎ 312.209.0250
OFICINAS MANZANILLO: ☎ 314.170.1956 / 314.190.7375



Consumir azúcar en exceso
Puede causar enfermedades graves y mortales

Diabetes y daño renal :(6:05 p.m.

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSTE!
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE MÉXICO

ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

f t i y g g o b . m x / i s s t e

Más de un millón aún sin electricidad en Houston

AGENCIAS

TEXAS, E.U.A.- Más de un millón de personas continúan sin electricidad en Houston, días después del paso de la tormenta Beryl, lo que genera cuestionamientos sobre la fortaleza de la infraestructura básica de la ciudad y el riesgo para la vida por las altas temperaturas.

En el foco de las críticas y los cuestionamientos está la empresa CenterPoint Energy, encargada de atender a casi toda la población.

El gobernador de Texas, Dan Patrick, anunció que el estado ya está "pidiendo una investigación" a CenterPoint.

Mientras luchan por recuperarse de los estragos de Beryl, que dejó ocho muertos y decenas de casas y edificios destruidos, los habitantes también tienen que lidiar con la falta de luz en medio de temperaturas de más de 40 grados celcius.

CUMBRE EN WASHINGTON

Pide Ucrania a OTAN poder atacar a Rusia

Biden resbala y le dice Putin a Zelensky

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, pidió el miércoles a los líderes de la OTAN que eliminen "todas las restricciones" a los ataques de Kiev en territorio ruso con armas occidentales, al margen de una cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Washington.

"Si queremos ganar, si queremos imponernos, si queremos salvar nuestro país y defenderlo, debemos eliminar todas las restricciones", declaró Zelensky a periodistas.

Los integrantes de la OTAN emitieron una declaración de apoyo a Ucrania en una cumbre celebrada en Washington el



Foto X @WhiteHouse
Volodymyr Zelensky y Joe Biden, en el marco de la cumbre de los miembros de la OTAN.

miércoles, prometiendo ayuda adicional y comprometiéndose a apoyar su "camino irreversible" hacia la adhesión a la alianza.

Andriy Yermak, jefe del gabinete de Zelensky, instó a que se permitan ataques en Rusia. En la cumbre, se discutieron enfo-

ques sobre el uso de armas donadas a Ucrania, con algunos países permitiendo ataques en Rusia, mientras que Estados Unidos limita su uso a objetivos que apoyan operaciones rusas en Ucrania.

La cumbre mostró unidad ante las amenazas de Rusia y

China, con EUA y aliados comprometiéndose a defender cada centímetro de territorio de la OTAN.

Sobre las reuniones de Washington se cierne el temor de que las elecciones presidenciales estadounidenses puedan provocar un cambio brusco en el apoyo de EUA a Ucrania y a la OTAN.

Por lo que los líderes de la OTAN han diseñado una estrategia para seguir apoyando a Ucrania y proteger la alianza ante un posible retorno de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

BIDEN SE EQUIVOCA

Durante el cierre de la cumbre anual de la OTAN, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se refirió erróneamente al presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, como "presidente Putin" antes de corregirse.

Biden dijo: "Damas y caballeros, presidente Putin", y luego corrigió: "Voy a derrotar al presidente Putin. Al presidente Zelensky, estoy muy concentrado en derrotar a Putin".

Además, Biden anunció un nuevo paquete de asistencia militar para Ucrania, valorado en aproximadamente 225 millones de dólares, durante su encuentro con Zelensky.



ESCENARIO

Emiliano ARENA SEVILLA/
Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón, conocida como Frida Kahlo (nació el 6 de julio de 1907 y murió el 13 de julio de 1954 en Coyoacán, Ciudad de México), la icónica artista mexicana vivió una vida tan colorida y dramática como sus pinturas.

Desde temprana edad, Frida demostró un coraje y alegría indomables frente al dolor físico. Su apariencia era tan única como su personalidad: cejas unidas, ojos almendrados y una risa contagiosa. Amaba vestirse con trajes tradicionales que la hacían destacar y captar en dondequiera.

En 1929, se casó con el famoso muralista Diego Rivera. Juntos formaron una pareja fascinante y escandalosa, conocida tanto por su talento como por sus tumultuosas relaciones amorosas. Frida era una figura querida y respetada por muchos, incluyendo a famosos como Trotsky, Henry Ford, Nelson Rockefeller, y Georgia O'Keeffe.

A pesar de su éxito, la vida de Frida estuvo marcada por el sufrimiento. A los 18 años, un terrible accidente de autobús la dejó con lesiones severas que la obligaron a someterse a numerosas cirugías y vivir con dolor crónico.

Aunque sus obras fueron apreciadas por los surrealistas, no ganaron la fama que merecían hasta después de su muerte. Hoy en día, Frida es reconocida por su arte, su fuerza y espíritu indomable, inspirando a mujeres y artistas en todo el mundo.

Frida Kahlo: _____

La diva del dolor y el arte

A 70 años de su fallecimiento, Frida se mantiene como un ícono de la pintura mexicana y su legado todavía es una gran influencia para artistas en todo el mundo

CONTINÚA INSPIRANDO A LAS NUEVAS GENERACIONES

La influencia de Frida Kahlo en la pintura mexicana es indiscutible, ya que es ampliamente reconocida como una figura revolucionaria en la historia del arte mexicano del siglo pasado que continúa ganando protagonismo en el nuevo milenio.

En entrevista exclusiva para **Diario de Colima**, la pintora Daniela Farías compartió su profunda admiración por Frida Kahlo, destacando la importancia y el impacto de su legado en la pintura mexicana y más allá.

"Frida es un ícono de la pintura mexicana. Resaltaba las raíces de nuestro país, tanto en su trabajo como en su vida cotidiana. Vestida de tehuana, combinaba aspectos femeninos y masculinos con ornamentos y decoraciones alusivos al arte popular mexicano. Frida se hizo única y original en su personalidad, imagen

y pintura, destacando siempre su profundo amor por México", señaló.

Daniela Farías describió a Frida como "una artista adelantada a su tiempo, una avant-garde del feminismo y de la libertad sexual, además de ser una bandera para los discapacitados".

Mencionó que la vida y obra de Kahlo son testamentos de una mujer que rompió barreras y desafió las normas establecidas, no solo en el arte, sino también en la sociedad.

Cuando se le preguntó sobre la mejor obra de Frida Kahlo, Farías reflexionó: "'Las dos Fridas' podría ser la mejor, una de las más potentes. Sin embargo, a mí me gusta mucho 'El venado herido' y los autorretratos con monos, como 'Fulang Chang y yo'".

Mencionó que cada obra de Frida tiene una profundidad emocional y un simbolismo que las hace únicas, lo que las convierte en piezas fundamentales del arte contemporáneo.

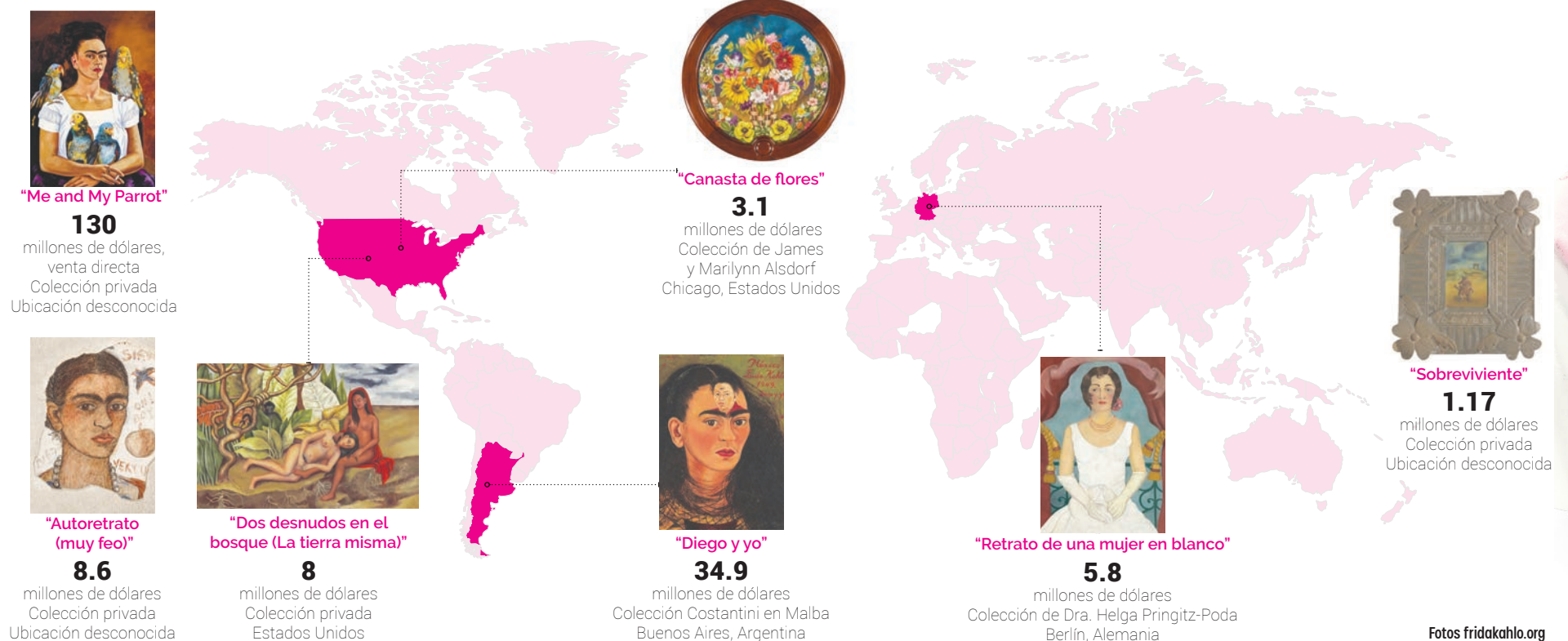
Respecto a las técnicas utilizadas por Frida, Farías señaló que "Frida hacía uso del color con combinaciones exitosas y siempre atractivas. Más allá de la técnica, resaltaba su lenguaje, su estilo expresivo, primitivo, surreal, ingenuo y naif. Hablaba con su pintura desde su inconsciente, su sufrimiento personal y sus pensamientos y sentimientos más profundos. Su autobiografía está llena de símbolos que se reflejan en su arte."

Daniela Farías consideró que la pintora coyoacanense, junto con otras mujeres pintoras que fueron contemporáneas en México, "marcó un antes y un después en el escenario visual artístico mexicano y en el extranjero".

Enfatizó que la influencia de Frida Kahlo sigue siendo indiscutible y su legado continúa inspirando a nuevas generaciones de artistas en todo el mundo.

¿Dónde están los cuadros más caros de Frida?

Kahlo pintó unos 155 cuadros (55 de los cuales fueron autorretratos). La obra que ha establecido un récord en una subasta fue la pintura "Diego y yo", un autorretrato que fue subastado por la casa Sotheby's en noviembre de 2021 por 34.9 millones de dólares, convirtiéndola en la artista latina más cara





Datos sobre Frida

SU PADRE

Carl Wilhelm Kahlo, fotógrafo de origen alemán, llegó a trabajar para personas importantes de la época, como Porfirio Díaz.

SUS ESTUDIOS

Inició sus estudios de medicina en la Escuela Nacional Preparatoria en la Ciudad de México, donde conoció a Diego Rivera, de hecho fue una de las primeras mujeres en estudiar en dicha escuela.

LA PRIMERA LATINA EN LOUVRE

Frida participó en una exposición en París con su cuadro "El marco" y esta obra fue la primera de una artista mexicana del Siglo XX comprada por dicho museo.

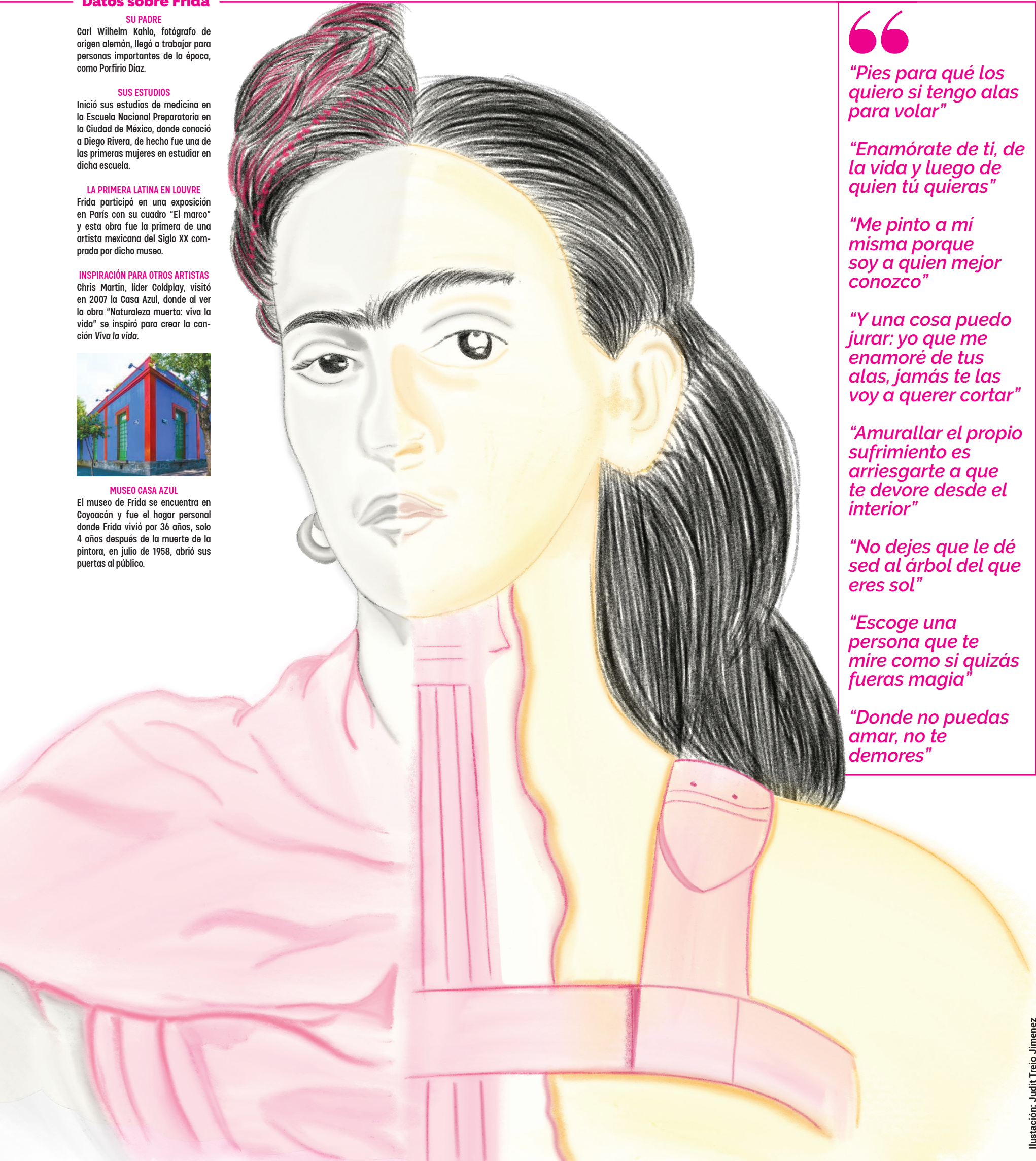
INSPIRACIÓN PARA OTROS ARTISTAS

Chris Martin, líder Coldplay, visitó en 2007 la Casa Azul, donde al ver la obra "Naturaleza muerta: viva la vida" se inspiró para crear la canción Viva la vida.



MUSEO CASA AZUL

El museo de Frida se encuentra en Coyoacán y fue el hogar personal donde Frida vivió por 36 años, solo 4 años después de la muerte de la pintora, en julio de 1958, abrió sus puertas al público.



“

Pies para qué los quiero si tengo alas para volar”

“Enamórate de ti, de la vida y luego de quien tú quieras”

“Me pinto a mí misma porque soy a quien mejor conozco”

“Y una cosa puedo jurar: yo que me enamoré de tus alas, jamás te las voy a querer cortar”

“Amurallar el propio sufrimiento es arriesgarte a que te devore desde el interior”

“No dejes que le dé sed al árbol del que eres sol”

“Escoge una persona que te mire como si quizás fueras magia”

“Donde no puedas amar, no te demores”

NACIONAL



ENCUENTRO

La excandidata Xóchitl Gálvez acudió al Tribunal Electoral para reunirse con los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes elaborarán en llamado "juicio madre" contra la validez de la elección presidencial.

LO PRESENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Cárdenas, a Oficina de la Presidencia

El trabajo del hijo de Cuauhtémoc Cárdenas será ayudar a dar seguimiento de los temas estratégicos del gobierno, señala la virtual presidenta electa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, nombró al hijo de Cuauhtémoc Cárdenas y nieto del expresidente Lázaro Cárdenas del Río, Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia.

Sheinbaum dio a conocer ayer la cuarta tanda de nombramientos de los integrantes de su Gabinete presidencial,

quienes la acompañarán en el inicio del sexenio 2024-2030 a partir del próximo 1 de octubre.

En esta ocasión, desde su a su casa de transición, Sheinbaum Pardo comentó que "conozco a Lázaro (Cárdenas) desde hace muchísimos años, no solamente somos compañeros, amigos, sino que ha desempeñado cargos importantísimos que le permiten coordinar nuestra oficina".

Además, detalló que el trabajo de Cárdenas Batel será ayudar a dar seguimiento de los temas estratégicos del gobierno y, al mismo tiempo, relaciones con distintos sectores de la sociedad.

"No tengo duda que el próximo gobierno será congruente con la trayectoria de Claudia Sheinbaum y con las causas que ella ha impulsado y defendido a lo largo de su vida en

la universidad, en la investigación científica, en el activismo y la militancia política, en el compromiso con una visión incluyente y sustentable del desarrollo en las labores de gobierno en la Ciudad de México", compartió Lázaro Cárdenas.

PERFIL

Lázaro Cardenas Batel, será el jefe de Oficina de la República, fue coordinador de asesores del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador; fue senador y gobernador del estado de Michoacán, además de ser diputado federal.

También fue miembro del diálogo Interamericana entre 2010 y 2018 y asesor especial de la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, entre 2023 y 2024.

Cárdenas Batel, quien era



Foto Facebook Claudia Sheinbaum

Lázaro Cárdenas Batel fue coordinador de asesores del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador; fue senador y gobernador del estado de Michoacán, además de ser diputado federal.

candidato para dirigir Pemex, agradeció la invitación de la virtual presidenta a ocupar el cargo que desempeñó Alfonso Romo entre 2018 y 2020.

"Para mí representa un honor porque es un espacio que implica confianza, donde podemos seguir aportando al país", indicó Lázaro Cárdenas.

Crearán priistas frente nacional contra reelección de Alito Moreno

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Exdirigentes del PRI, inconformes con la reelección de Alejandro Moreno como presidente del Comité Ejecutivo Nacional, hicieron un llamado a la militancia a formar un "gran frente nacional".

El Frente Amplio por la Renovación (FAR) busca evitar que las autoridades electorales avalen la reforma a los estatutos del partido que permitiría la reelección de Alejandro Moreno.

En un manifiesto, la corriente priista conocida como Frente Amplio por la Renovación (FAR), advirtió que "el despropósito de adueñarse y perpetuarse del partido y convertirlo en una franquicia electorera a su servicio, sólo se logrará si la amplia mili-



Foto PRI Oficial México

La víspera, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó el método electivo de Asamblea de Consejeras y Consejeros Políticos, para la renovación de la dirigencia.

tancia se los permite".

Los disidentes priistas, entre los que están Dulce María Sauri, Fernando Lerdo de Tejada, Natividad González Paras, José Reyes Baeza y Encarna-

ción Alfaro, consideró que el reto es convertir la indignación y el coraje en acciones de defensa del patrimonio político-ideológico que sigue representando el PRI.

"Para ello, es indispensable evitar otra reelección de la actual dirigencia e impulsar, en una verdadera Asamblea deliberativa, cambios de fondo que impidan un debilitamiento mayor de nuestro Partido o peor aún, como algunos ya lo señalan, la crónica de una muerte muy anunciada", indicó en el manifiesto.

El Frente Amplio por la Renovación enfatizó que el principio político básico de la no reelección, desde su origen ha sido factor de la indispensable renovación periódica de cuadros y de cohesión de la militancia.

Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell impugnaron dicha asamblea ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el respaldo de Manlio Fabio Beltrones.

Al alza, casos de Covid-19

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En México, se han reportado 375 defunciones por Covid-19 en lo que va del año y un aumento reciente en el número de contagios, con 8 mil 75 casos confirmados, 429 más que la semana pasada.

La incidencia semanal de contagios ha superado los 200 casos. El Sistema de Información de la Red IRAG indica que 16 hospitales tienen más del 50 por ciento de ocupación por enfermedades respiratorias, principalmente Covid e influenza.

En esta temporada, se han reportado 646 casos de influenza y 11 muertes, además de un millón 328 mil 194 infecciones respiratorias agudas y 10 mil 364 casos de neumonía.

La positividad de Covid está en su punto más alto del año, con 28 por ciento. Actualmente, hay 98 mil 370 casos sospechosos de Covid en México.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



ADELANTITO Zentralla Vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

renta



RENTO 2 departamentos, 1 y 2 recámaras, Aldama 512, Centro. 312-159-52-42, Cel-312-145-85-53.

terrenos



LOTE campestre 300mt2, servicios, \$25,000, tomo carro. Urge. 312-169-82-11.

varios



BAZAR, compro muebles, ropa, calzado, etc. 312-148-17-47.

CRÉDITOS - CAJA POPULAR COLIMENSE TE PRESTA DESDE \$ 20,000 HASTA \$ 900,000, **ACEPTAMOS BOLETINADOS**, MÍNIMOS REQUISITOS. LLAMADASY WHATSAPP. LLAMA YA 331-867-56-44.

AGENCIA ADUANAL SOLICITA TRAMITADOR

Requisitos:

- Estudios mínimos de bachillerato
- Con o sin experiencia como Tramitador aduanal

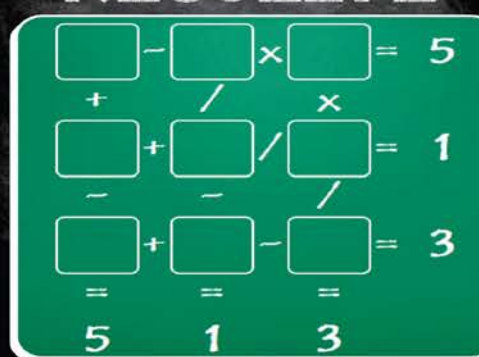
Ofrecemos:

- Prestaciones de ley y superiores

INTERESADOS MANDAR SU CV A:

bolsadetrabajo@condorair.com

RESUELVE



EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO. 418/2024

JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXPEDIENTE: 18-0495-116M

11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente anotado al rubro, deducido del **JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO**, promovido por el licenciado **LUCIO ÁLVAREZ IGLESIAS**, en su carácter de Apoderado Legal de **ARRENDADORA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA AFIRME GRUPO FINANCIERO**, en contra de **RICARDO DÍAZ PERALTA**, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en **SEGUNDA y Pública** almoneda se rematarán los siguientes bienes:

1. La casa habitación marcada con el número 39 de la calle Paseo de Gilberto, manzana 558, Zona Catastral 18, novena etapa del Fraccionamiento Jardines de Bugambilias del poblado de Villa de Álvarez, del municipio de Villa de Álvarez del estado de Colima, con superficie 115.50 m2, con medidas y colindancias según folio real 202431-1, AL NORTE: 7.00 mts con calle Paseo de Gilberto; AL SUR: 7.00 mts con lote no. 12; AL ORIENTE: 16.50 mts con lote 28; AL PONIENTE: 16.50 mts con lote 26; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real 202431-1. Sirviendo como postura legal la cantidad de **\$760,200.00 setecientos sesenta mil doscientos pesos cero centavos moneda nacional**; suma que resulta ser las dos terceras partes de la cantidad total de \$1'267,000.00 (un millón doscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional en la que fue valuado el inmueble motivo de remate, menos el 10% diez por ciento por ser segunda almoneda.

2. Sala de tres piezas, con detalles en imitación tacto piel y tela color beige con café claro, en regular estado; valuado en la cantidad de \$3,500.00 tres mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional.

3. Comedor en forma rectangular y mesa de mármol, con seis sillas con asiento acojinado en color beige, en regular estado; valuado en la cantidad de \$5,250.00 cinco mil doscientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

4. Refrigerador de dos puertas, marca Mabe, color blanco, serie 0905A706346, modelo RML11XHM; valuado en la cantidad de \$2,100.00 dos mil cien pesos cero centavos moneda nacional.

5. Horno de microondas, marca Sharp, color blanco, con número de serie 113923 en regular estado, modelo R-530EW; valuado en la cantidad de \$595.00 quinientos noventa y cinco pesos cero centavos moneda nacional.

6. Pantalla marca Hisense de 32" treinta y dos pulgadas, pantalla plana, modelo 32H3N1, serie 32G153443H107063; valuado en la cantidad de \$3,600.00 tres mil seiscientos pesos cero centavos moneda nacional.

7. Televisión marca Mover a México, de 28" veintiocho pulgadas, color negro, modelo M24ID810; valuado en la cantidad de \$1,200.00 un mil doscientos pesos cero centavos moneda nacional.

Sirviendo como postura legal la cantidad de **\$9,747.00 nueve mil setecientos cuarenta y siete pesos cero centavos moneda nacional**; suma que resulta ser las dos terceras partes de la cantidad total de \$16,245.00 dieciséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional, en la que fueron valuados los bienes muebles motivo de remate, menos el 10% por ser segunda almoneda.

SE SOLICITAN POSTORES.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 18 DE JUNIO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL

MTRA. YAJAIRA RUBÍ RANGEL GARIBAY

"Para publicarse en el periódico 'Diario de Colima', el cual deberá anunciarse por una sola ocasión, debiendo mediar un lapso no menor de 5 cinco días a la audiencia de remate".

Simón Bolívar



G P A L C D P I A O T S U U O D E I C
 R R O C I T Í L O P O I R E P M I H E
 A B O T L R B D D S R A D S E A I U T
 N I M M P I N A A E R R R A E E T U Y
 A M E R I C A N A L B S E E E C E N A
 L O T S O A J A O A T S O L C L O D R
 N Ñ A A C U L T O E M M B H L S T A I
 R I C G C S S O O D O E E O R I Í S U
 A M I L I T A R O I S P O N P I C R A
 A A C R T U R E E P E M B O M I O I N
 A I I O L S T E A P Y D R R A O B S O
 T M R D E A B Ñ O A S L E E E M N A S
 A A E A R D O O R E A O L S O A R I E
 O D B T E L R B L F N A M L T E B Í O
 R S O R T E O S L I E N O E A A R E D
 E I N E E R L N B G V C R L T S C T R
 R U S B P B S T A U U I I H S O A A D
 B B C I A C R I L R I C A A A I A O R
 O S E L P E A R O A D M E N I G L I L

- Americana
- Bolivia
- Colombia
- Culto
- Destacar
- Español
- Figura
- Gran
- Honores
- Ideales
- Imperio
- Libertador
- Militar
- Obra
- Político

SUSCRÍBETE a nuestra edición
IMPRESA o DIGITAL
Anual | Semestral | Trimestral | Mensual
CONTRATACIONES: Tel. 312-316-18-00 Ext. 160
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm.

ORDEN PÚBLICO



VOLCADURA

Un tráiler volcó ayer al mediodía en la autopista Colima-Manzanillo, a la altura de Los Asmoles, en dirección a Colima. De acuerdo a los reportes, no se reportaron lesionados graves.

Vinculan a sujeto que robó una tienda

Hugo RAMÍREZ
PULIDO

El hombre identificado como Luis Enrique "N" fue vinculado a proceso por robo calificado cometido en una tienda de autoservicio Kiosko de la colonia Burócratas, en Villa de Álvarez.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), el sujeto ingresó a la tienda y con un cuchillo amenazó a la cajera del lugar para llevarse dinero en efectivo, posterior a lo cual

se dio a la fuga.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público para ser turnado a la autoridad jurisdiccional, la cual calificó de legal la detención y procedió a su vinculación a proceso, decretándole la prisión preventiva como medida cautelar, así como el plazo de un mes para la investigación correspondiente.

La FGE exhorta a la sociedad para que realice las denuncias anónimas a la línea 089 y el reporte las emergencias a la línea 911.



Reportan a sujeto baleado en la colonia Punta Chica

Hugo RAMÍREZ
PULIDO

La tarde de ayer se reportó un hecho violento contra un hombre sobre la avenida Inglaterra, en la colonia Punta Chica, cerca de un autolavado, en Manzanillo.

Luego de atender una llamada de emergencia que aler-

taba sobre disparos de arma de fuego, llegaron las autoridades y observaron que una persona lesionada por arma de fuego estaba en el interior de un autolavado.

Inmediatamente se acordó la zona para proceder a realizar las diligencias y localizar alguna pista para dar con el o los responsables.



José Luis Abarca Velázquez, exalcalde de Iguala, Guerrero.

Foto Archivo

CASO AYOTZINAPA

Conceden amparo a José Luis Abarca

Es acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada; abre la posibilidad de que el experredista pueda llevar su proceso en libertad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal ordenó emitir una nueva resolución sobre la prisión preventiva justificada dictada al exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez, en diciembre del año pasado, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, en la que se tome en cuenta si su estado de salud pone en riesgo su vida.

Everardo Maya Arias, titular del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, concedió un amparo al experredista que dejó insubsistente la resolución decretada por un secretario en funciones de juez, del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales, en la que modificó

la prisión preventiva oficiosa y dictó la prisión justificada a Abarca Velázquez, en cumplimiento a una sentencia de amparo.

En la sentencia de amparo, Maya Arias pidió al Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales allegarse de todas las pruebas (periciales oficiales, reportes médicos, bitácoras, expedientes clínicos, inspecciones, inventarios, etcétera) para verificar los padecimientos que aduce el exalcalde de Iguala, preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, y determinar si se trata de enfermedades mortales, graves, terminales o crónicas degenerativas complejas; o si sólo de padecimientos o enfermedades que por su naturaleza sean controlables y no representen un riesgo potencial de pérdida de la vida, o de menoscabo o limitación a alguna función orgánica a través del tratamiento adecuado.

"Esto es, dichas probanzas no sólo deben estar relacionadas con el estado de salud del imputado y con su expediente clínico, sino también con la capacidad técnica y operativa

del centro penitenciario en el que se encuentra, para apreciar objetivamente si cuenta con los elementos humanos y técnicos necesarios para hacer frente a los eventuales padecimientos del quejoso, a fin de salvaguardar su integridad física y su vida", señaló el juez de amparo.

El juzgador indicó que recabadas y preparadas las pruebas respectivas, con las providencias necesarias y dentro de los plazos legales aplicables, el juez Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales deberá citar a las partes procesales a una nueva audiencia en la que sin permitir la exposición de nuevos argumentos de debate entre las partes, se desahoguen y valoren las probanzas de referencia; y se emita una nueva resolución con libertad de jurisdicción en torno a la solicitud de modificación de la prisión preventiva justificada realizada por José Luis Abarca Velázquez.

Lo anterior abre la posibilidad de que el exalcalde perredista pueda llevar su proceso en libertad, tras casi 10 años preso.



PUERTO

PUERTO DE MANZANILLO

Manzanillo es una ciudad portuaria del océano Pacífico y un centro turístico en el estado mexicano de Colima. Tiene dos bahías: Manzanillo y Santiago. Esta última es conocida por las playas como La Audiencia, con oleaje tranquilo para los deportes acuáticos. El mar de la costa tiene varios arrecifes de coral, naufragios y otros sitios para el buceo.

Urgen a retirar vallas en carretera a Jalipa

Ya son innecesarias pues la pavimentación de la carretera está en proceso; son una trampa mortal

AGENCIAS

Vecinos de comunidades rurales de la zona alta del municipio demandaron retirar las vallas de oncreto que desde hace más de 3 años colocó el Ayuntamiento en la carretera a Jalipa, causando daños y riesgos permanentes a los usuarios.

Así lo declaró Armando Alcaraz Virgen, habitante de la localidad de Los Cedros.

"La colocación de las vallas

de cemento para crear un carril "confinado" de uso exclusivo para los vehículos menores en la de por sí peligrosa carretera a Jalipa y Punta de Agua, resultó contraproducente porque la convirtió en una verdadera ruta de la muerte", dijo el entrevistado.

En el decir del también dirigente campesino, "esa obra corrió por cuenta del ayuntamiento, cuya presidente se ha negado tajantemente a retirar esos estorbos sin mayor argumento que "a nadie se le había ocurrido" que con eso, -según cree ella-, se resolvería el problema de tráfico para los automóviles menores".

Para Alcaraz Virgen, la situación es más compleja y peligrosa cada vez. Ahora los con-

ductores de vehículos comunes no solo tenemos que cuidarnos de ser arrastrados por los tráileres, sino también de estrellarnos contra las vallas que, por si fuera poco, ya están la mayoría hechas pedazos o movidas de los sitios donde fueron puestas porque por muy hábiles que sean la mayoría de los conductores de tractocamiones, es imposible no arrastrarlas en alguna de las maniobras de retorno que deben ejecutar operando los pesados tractos".

Para el quejoso, "la problemática tiene su origen en la cerrazón imperdonable de quien ocupa el cargo de alcaldesa, negada por completo a toda obra en esa carretera que, desafortunadamente, es municipal".



Foto Agencias

Vecinos de la zona alta exigen retirar vallas de la carretera a Jalipa.

Dijo que con la obra de pavimentación de esa carretera, que viene ejecutando la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, ya es tiempo de retirar esas vallas que "no solo estorban sino son trampas mortales para los automovilistas".

Recordó que la alcaldesa que está por concluir su gestión "se opuso mucho a dar la autorización para continuar la pavimentación del resto de la carretera, entre el puente sobre la autopista y la entrada al pueblo de Jalipa".

En el decir del entrevistado

"los baches, pozos, polvareda, topes sin pintar, escasos semáforos y el desorden general que se vive debido a la falta de atención del gobierno municipal en esa zona, completan el panorama obscurísimo de una ruta de la muerte que cada día cobra con muertes y daños materiales en los accidentes, su cuota de terquedad e irreflexión", por lo que aseveró que "es urgente que por fin quiten esas vallas tan peligrosas que indebidamente se mantienen obedeciendo a un capricho y que han costado vidas, de hecho".

Dragado de la Laguna del Valle evita inundaciones

AGENCIAS

El dragado de mantenimiento, así como la limpieza de la Laguna del Valle las Garzas, han evitado significativamente las inundaciones en dicha demarcación.

Durante los últimos años, la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, ha extraído cientos de miles de metros cúbicos de lodo de la Laguna del Valle de las Garzas.

De acuerdo a registros técnicos se han retirado más

de 600 mil metros cúbicos de sedimentos en los tres años recientes.

La obra de dragado -realizada con recursos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, dependiente de la Secretaría de Marina-, ha permitido que la laguna pueda ser navegada parcialmente a través de los anchos canales abiertos mediante la extracción de los sedimentos, esto, con fines de operación de los trabajos que se realizan permanentemente en el vaso lacus-

tre para mantener la laguna en condiciones óptimas.

Lo anterior todavía ha permitido, asimismo, que las garzas, los patos y los cocodrilos vuelvan a su hábitat gradualmente.

Los trabajos de dragado, además, evitaron en los últimos años que con las intensas lluvias de los temporales el agua de los arroyos inundaran algunos barrios del Valle, toda vez que el azolvamiento de los canales artificiales y la incapacidad que tenía la laguna para almacenar agua, hace algún tiempo, mantuvieron en riesgo de anegamiento latente toda esa zona habitacional.



Foto Agencias

Para que haya menos conflictos viales, se necesita mano dura contra los camioneros.

Conflictos viales necesitan mano dura

AGENCIAS

"Los conductores de carga pesada y los transportistas deben obedecer las normas y respetar a los agentes de vialidad", pues generan desorden y graves riesgos para el resto de los automovilistas, por lo que necesitan "mano dura", consideró Fernando Vicente Sánchez Gutiérrez, líder de la comunidad de Punta de Agua.

Dijo que "los propios transportistas, que son los principales generadores del caos, deben respetar los planes de movilidad establecidos", porque "lejos de admitir que sus vehículos nos ponen en desventaja mortal a todos, siguen actuando sin respeto ni por la ley ni por la gente".

Consideró que tienen que instruir a sus choferes "para que no

se estacionen en lugares prohibidos a fin de que no obstaculicen a los demás conductores" y señaló que los choferes están obligados a llevar sus vehículos con civilidad y cortesía con otros transportistas y con la ciudadanía.

"Pero no lo hacen. El principio del desorden está en la competencia brutal entre los camioneros que ya saben que hay saturación y le entran al desbarajuste tope donde tope".

Expresó que, por su parte, "las terminales portuarias deben organizar adecuadamente sus citas; los agentes aduanales asignar de manera más eficiente las citas y en mayor amplitud de horarios", porque por estarse peleando por entrar a las operaciones de sus camiones, nos llevan a todos entre las patas".



Foto Agencias

Los trabajos permanentes de dragado de la Laguna del Valle de las Garzas, por parte de Asipona, evitan inundaciones.

DIARIO DE MANZANILLO

Supervisa Griselda obras de la Sedatu

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

Buscando verificar que los acabados de las cinco obras que en coordinación con el Ayuntamiento construye la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), las autoridades municipales y federales realizaron una supervisión en cada una de ellas.

Junto con la titular de la Oficina de Representación de la Sedatu en Colima, Diana Manuel; el director general de Coordinación de las Oficinas de Representación, César Nájera; el contratista de Grupo Roma, Mauricio Chi; el secretario Técnico del municipio, Juan Manuel Torres y demás personas, la alcaldesa Griselda Martínez se dijo contenta de que se hayan materializado los cinco proyectos que en su momento le solicitó al pre-

sidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pues vendrán a resarcir el tejido social.

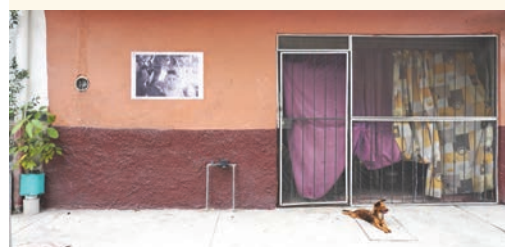
La comitiva acudió al Centro Cultural y Deportivo Santiago; a la Plaza El Colomo, al Tapo de Ventanas; al Complejo Cultural Padre Hidalgo y a Plaza El Tajo, edificaciones que en cada una de ellas, el Ayuntamiento ha realizado obras complementarias como la reconstrucción de vialidades y la modernización de líneas de agua potable y drenajes, infraestructura diversa y colocará juegos infantiles, lo cual se realizará con recursos propios que se obtienen por el pago de los impuestos de las y los manzanillenses.

De acuerdo con lo revisado, ya sólo faltan algunos detalles de acabados, impermeabilización, e iluminación, para que queden concluidas en su totalidad.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

La alcaldesa Griselda Martínez se dijo contenta de que se hayan materializado los cinco proyectos que en su momento solicitó.



Fotos Ayuntamiento de Manzanillo

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA URBANA

Con el objetivo de fortalecer el sentido de identidad de la niñez manzanillense, por instrucciones de la presidenta Griselda Martínez, el Ayuntamiento estrenó una exposición fotográfica urbana en el Barrio El Túnel, piezas crea-

das por niñas y niños vecinos de esa icónica zona del Centro, la cual puede apreciarse en las fachadas de muchos hogares.

A través de la Dirección General de Desarrollo Humano, se impartió el

Taller de Comunicación Radial, tanto en El Barrio El Túnel, como en El Vigía, el cual tuvo como objetivo integrar un trabajo de autorrepresentación de las infancias que habitan en el Centro Histórico de la ciudad.

Amplían número de beneficiarios de Emprendiendo mi autoempleo

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

El Ayuntamiento anunció que incrementará con 73 beneficiarios más la lista de familias que serán apoyadas a través del programa Emprendiendo mi Autoempleo.

Es decir que en esta edición 2024 serán un total de 986 las familias beneficiadas.

Lo anterior luego de llevarse a cabo una reunión de trabajo con el Comité Evaluador del Programa Municipal "Emprendiendo mi Autoempleo 2024", la cual fue presidida por la alcaldesa Griselda Martínez.

Fue la directora de Desarrollo Económico y Turístico, Nora Sepúlveda, la encargada de dar los detalles del incremento de las y los beneficiarios, pues dijo que uno de los requisitos para ser apoyado era acudir a la capacitación que se dio en conjunto con la Universidad de Colima, proceso al que no acudieron 56 personas, "unos por hacer caso omiso, otros por no estar en Manzanillo, y otros lamentablemente por fallecimiento".

Por tal motivo, se reasignó el apoyo y el equipamiento, para lo cual se buscaron pro-

yectos afines dentro de la lista de espera, "y además fueron agregadas 17 personas más, con lo cual en total habrán de beneficiarse a 986 familias manzanillenses".

En esta edición del Programa Municipal "Emprendiendo mi Autoempleo 2024", además de entregar equipo, se entregarán vales por utensilios y enseres y también se entregarán cheques, los cuales serán proporcionados a las y los beneficiarios en las instalaciones de la feria los días 19 de julio, el 5 y el 15 de agosto en distintos horarios.